



Comunicado de **PRENSA**

camarapr.org

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

Sector privado alerta a la Gobernadora del peligro de cerrar el comercio tres días consecutivos

Hacen referencia a la Orden de la Gobernadora donde se obliga al comercio en Puerto Rico a permanecer cerrados este sábado 11 de abril, lo que representaría el cierre de todo comercio por tres días consecutivos durante la Semana Santa, representándole a las familias en la isla una limitación inesperada para poder adquirir sus alimentos o medicamentos durante el único día viable que muchos tienen; el sábado.

(San Juan, Puerto Rico – 7 de abril de 2020) Decretar de súbito un cierre total del comercio en Puerto Rico este próximo sábado 11 de abril, hermanado a lo ya dispuesto en la **Ley 4-2017** que obliga a las empresas a permanecer cerradas el Viernes Santo y Domingo de Pascuas, representa un contratiempo mayor que debe ser evitado, particularmente, en los tiempos de crisis que se está viviendo ante una pandemia mundial. Esta es la opinión uniforme de los dirigentes de múltiples organizaciones afines al comercio en Puerto Rico y de patronos del sector privado que han cumplido con todo lo que se les ha requerido para contribuir al bienestar general del país, pese al serio impacto económico que les ha representado a la mayoría de su membresía, indicó el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, **José E. Ledesma Fuentes**.

“Somos conscientes de la motivación que se tiene de frenar el contagio por el coronavirus, **¡todos buscamos eso y hemos sido parte del ejército combatiente desde el primer toque de queda!** Pero, en esta ocasión, la conglomeración de personas que se dará antes y después de un cierre continuo como este resultaría en una avalancha desorganizada de personas, potenciando mayores contagios y contratiempos para nuestra sociedad”, alertó el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Reclamo similar expresaron directivos y presidentes de la Asociación de Farmacias de la Comunidad; la Cámara de Mercadeo, Industria y Distribución de Alimentos (MIDA); la Asociación

de Comerciantes de Materiales de Construcción, la Asociación de Comercio al Detal, la directora ejecutiva de Supermercados Selectos, entre otros.

“Es que la orden emitida (inesperadamente) por la señora Gobernadora el pasado domingo en conferencia de prensa, obliga un cierre total del comercio por tres días consecutivos [10, 11 y 12 de abril], permitiendo únicamente que las farmacias abran para el despacho de medicamentos y las gasolineras para la venta exclusiva de combustible. A esto se añade, que también, se les pide tener un personal asignado para que verifique las tablillas de los vehículos de los consumidores, a modo de asegurar que concurren con el día de la semana que les corresponde salir de sus hogares. Estas dos imposiciones nada más –sin mencionar otras ya ordenadas—trastocan la cadena de suministro de alimentos y medicamentos a las familias en Puerto Rico”, puntualizó Ledesma.

Por su parte, la directora ejecutiva de la Asociación de Farmacias de la Comunidad, licenciada **Linda Ayala**, resaltó que “la limitación de no poder vender otros productos que son esenciales para paliar esta emergencia –como son los productos de medicamentos OTC, vitaminas, insecticidas, alcohol, desinfectante de manos, jabón de bañarse, jabón para lavar ropa, productos de limpieza y otros—afecta el servicio que las farmacias brindan a los pacientes. Además, “en la Asociación encontramos totalmente irrazonable el que no podamos vender productos de lo que llamamos la canasta básica de alimentos, como leche, pan, café y otros, los domingos y estos días que menciona la Gobernadora en su nueva orden sin tomar en consideración la necesidad de quienes nos visitan”.

Las expresiones de Ayala fueron avaladas por el presidente del Comité de Salud de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y socio de Fide LLC, licenciado **Luis Pizarro**, quien también alertó a la Gobernadora a que recordara que el libre flujo del tránsito no puede afectar ni a los pacientes que van a dializarse ni a los empleados del sector de servicios de seguros de salud. “Ha llegado a nosotros señalamientos de algunos empleados de este sector de que los han detenido, al igual que pacientes de diálisis. Esto es un riesgo para su salud. Para ellos es un asunto prioritario de vida”, dijo.

De igual manera se expresó **Mayreg Rodríguez**, directora ejecutiva de los supermercados Selectos y presidenta del Comité de Comercio al Detal de la CCPR, quien manifestó que los que laboran en la cadena de suministros de alimentos y medicamentos, les ha tocado manejar de manera rápida y valientemente situaciones sin precedentes, velando primero por la seguridad de los trabajadores y conciudadanos. “Para nosotros en Selectos no es una opción detener las operaciones, pues nos

debemos a nuestros conciudadanos. En estos tiempos de la pandemia hemos invertido en el desarrollo y la implantación de protocolos novedosos para prevenir contagios, así como la compra de instrumentos de protección para nuestro personal; hemos instalado equipos, rotulaciones y hemos realizado esfuerzos de desinfección profunda en todas las instalaciones. Todo esto, con la mejor intención de apoyar al Gobierno y a nuestro pueblo para que el periodo de emergencia concluya lo antes posible”, señaló Rodríguez.

“Ciertamente, además de los esfuerzos de todas las partes, de las buenas intenciones y la esperanza de que podamos ponernos nuevamente en camino hacia la recuperación, se requieren vías de comunicación abiertas y claras. Se requiere mantener a todo el sector al detal informado de los planes del gobierno respecto a la evolución de esta emergencia, de modo que todos podamos tomar las previsiones que la situación requiera. Cualquier cambio, por pequeño que parezca, requiere de una coordinación compleja. La comunicación es instrumento vital siempre. En estos momentos es sinónimo de salvar vidas. Debemos poder tomar decisiones informadas y, en la medida de lo posible, planificadas, pues asegurar los servicios de primera necesidad depende de ello”, añadió Rodríguez.

“Todavía estamos a tiempo para que entre todos **–gobierno, sector privado y la ciudadanía al unísono–** busquemos maneras de armonizar mejor un compromiso común y sin sorpresas para nadie, para detener la propagación del COVID-19 [que es lo que todos queremos] sin afectar el balance propio de satisfacer las necesidades básicas del ser humano y facilitarle al comercio el proveer las mismas. Al momento no se ha dado primicia de cuáles serían las nuevas reglas de extenderse el cierre y toque de queda, y por lo tanto le exhortamos encarecidamente al gobierno que consulte con el sector privado, a tiempo, para juntos poder diseñar y ejecutar un plan económico que evite daños adicionales a nuestra economía”, añadió Ledesma.

“Estoy seguro que con un diálogo abierto y honesto lo podremos lograr”, concluyó el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

###